

BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA, GUADIODIEL

En Cartaya, a 8 de julio de 2026

Reunida la Comisión de Selección, designada y aprobada en Junta Directiva de fecha 11 de junio de 2026, para la revisión de la documentación aportada por las personas aspirantes a la contratación del puesto de personal Técnico para la Asociación/Grupo de Desarrollo Rural de la Costa Occidental de Huelva, GUADIODIEL, y una vez examinadas las alegaciones presentadas, se procede a publicar el listado definitivo de personas candidatas admitidas con la baremación definitiva de méritos. Revisadas las alegaciones y subsanaciones recibidas por parte de:

- Raquel Ramírez Hidalgo. Alegación rechazada. Estudiado el escrito presentado y revisada la documentación aportada en la solicitud, la comisión considera que, atendiendo a lo establecido en la cláusula cuarta de las bases de la convocatoria que establece que debe presentarse *“Toda aquella documentación acreditativa para valorar correctamente la fase de méritos y experiencia: contratos, certificados de empresa, informes en que se especifiquen la categoría del puesto y funciones desempeñadas, etc”*, no hay acreditación documental para puntuar en ninguna de las tres opciones de baremación de la experiencia profesional, en lo que se refiere a las funciones similares o de apoyo a las requeridas para el puesto.
- Claudia Mena Ascione García. Alegación aceptada.
- María Bahamonde Rodríguez. Alegación rechazada. Estudiado el escrito presentado y revisada la documentación aportada en la solicitud, la comisión considera que, atendiendo a lo establecido en la cláusula cuarta de las bases de la convocatoria que establece que debe presentarse *“Títulos Universitarios oficiales, certificaciones, diplomas acreditativos de asistencia y superación de la formación (cursos, máster) en la que consten las horas de duración”*, y *“Toda aquella documentación acreditativa para valorar correctamente la fase de méritos y experiencia: contratos, certificados de empresa, informes en que se especifiquen la categoría del puesto y funciones desempeñadas, etc”*, no hay acreditación documental para puntuar los cursos de formación invocados (Máster en desarrollo rural y cursos de formación en género y cambio climático), ni tampoco en cuanto a la experiencia profesional que pueda acogerse a alguna de las tres opciones de baremación.



CANDIDATURAS ADMITIDAS CON PUNTUACIONES DEFINITIVAS

APELLIDOS	NOMBRE	FORMACIÓN (MÁX 2)	EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX 5)	TOTAL MÉRITOS
ASCIONE GARCÍA	CLAUDIA MENA	0,00	0,45	0,45
BAHAMONDE RODRÍGUEZ	MARÍA	0,00	0,00	0,00
BARROSO CUSTODIO	ANGÉLICA	0,00	0,14	0,14
CONTRERAS RODRÍGUEZ	ADRIÁN	1,40	0,00	1,40
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	LUCÍA	0,40	0,00	0,40
FUENTEMILLA TOSCANO	RAQUEL	0,00	0,00	0,00
GÓMEZ GONZÁLEZ	ROCÍO	0,40	0,00	0,40
GUERRERO MARTÍN	JOSÉ ANTONIO	0,00	0,00	0,00
LORCA BERMEJO	CONCEPCIÓN	0,80	5,00	5,80
MENDO CALDERÓN	SILVIA CRISTINA	0,40	0,00	0,40
PALACIOS ÁLVAREZ	MARÍA	0,00	0,00	0,00
PAREJO SERENA	ARACELI MARÍA	0,00	1,77	1,77
PERELES FERNÁNDEZ	CARMEN	0,00	0,00	0,00
RAMÍREZ HIDALGO	RAQUEL	0,00	0,00	0,00
ROLDÁN MARTÍN	MARÍA TRINIDAD	0,00	0,00	0,00
TRIVIÑO LINO	ALMUDENA	0,00	0,00	0,00
VILLAFAINA CANO	ELISABET	0,00	2,07	2,07

Se procede al inicio de la segunda fase del proceso selectivo y se convoca a las personas aspirantes con mayor puntuación a la realización de una entrevista personal según se indica en la cláusula quinta de las bases que, como se ha informado previamente, tendrá lugar el próximo **9 de julio de 2026 en la Sede de Guadiodiel**, situada en la Av. de la Profesionalidad s/n Edificio ULOPA, 1ª Planta de Cartaya.



A modo indicativo se ha previsto el horario siguiente según las candidaturas ordenadas alfabéticamente por apellidos:

	APELLIDOS	NOMBRE	HORARIO ESTIMADO
1	ASCIONE GARCÍA	CLAUDIA MENA	Jueves 9 de julio de 2026 10:00 H
2	BARROSO CUSTODIO	ANGÉLICA	
3	CONTRERAS RODRÍGUEZ	ADRIÁN	
4	DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	LUCÍA	
5	GÓMEZ GONZÁLEZ	ROCÍO	
6	LORCA BERMEJO	CONCEPCIÓN	Jueves 9 de julio de 2026 11:00 H
7	MENDO CALDERÓN	SILVIA CRISTINA	
8	PAREJO SERENA	ARACELI MARÍA	
9	VILLAFAINA CANO	ELISABET	

Se ruega a las personas candidatas vengan provistas de un documento oficial que acredite su identidad para poder acceder a la sala donde se realizará la prueba.

Una vez finalizada la sesión, y de conformidad de todos los miembros de la Comisión de Selección, se procede a firmar y publicar la presente acta.

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN